

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18758 *Resolución de 12 de noviembre de 2009, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se hace pública la convocatoria para la provisión de las plazas que a continuación se relacionan:

Cuatro plazas de policía del Cuerpo de Policía Local (oposición libre): Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, escala Ejecutiva, categoría Policía.

Las bases que rigen estas convocatorias son:

Bases generales para el ingreso de los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad de Madrid, a través de la categoría de Policía, publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 251, de 22 de octubre de 1997.

Bases generales del Ayuntamiento, publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 142, de 16 de junio de 2004, en todo aquello que no haya sido derogado por la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Bases específicas publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 268, de 11 de noviembre de 2009.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios que afecten a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o tablón de edictos de este Ayuntamiento.

San Fernando de Henares, 12 de noviembre de 2009.–La Concejala de Personal y Régimen Interior, Antonia Arenas Laserna.